

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos
Comisión Directiva Central
Por una escuela pública para la liberación de los pueblos



Los trabajadores de la educación organizados QUEREMOS:

- 1) Que la educación sea un derecho social e individual garantizado por el Estado, como señala la ley;
- 2) Que se reconozcan los marcos legales conquistados: Ley del Financiamiento, Paritarias Nacionales;
- 3) Que se distribuya la riqueza que producimos todos para erradicar las desigualdades;
- 4) Que los sujetos de derecho no sean pensados como recursos humanos;
- 5) Que las políticas públicas de educaciones se sostengan en el tiempo y garanticen la igualdad de oportunidades;
- 6) Que la obligatoriedad garantice trayectorias desde la educación inicial hasta la educación secundaria;
- 7) Que el sistema educativo sea pensado para garantizar derechos, no para cubrir demandas del mercado;
- 8) Que la escuela sea pensada como instituciones de un sistema educativo estructurado y complejo y no como suma de individualidades;
- 9) Que los docentes podamos definir la formación que necesitamos y seamos reconocidos como productores de conocimiento y autoridad pedagógica;
- 10) Que la educación pública sea el camino para la liberación de los pueblos.

¡NO QUEREMOS UN PLAN MAESTRO!